

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA
REDACCION:
PLAZA
DE LA
"CONCORDIA."
Editor:
RODOLFO FIGUERAS

APARECE
TODOS LOS
DOMINGOS.
—
SUSCRICION:
10 pesos
por mes
ANTICIPADOS.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO
ASUNTO DE INTERES GENERAL
Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS
HASTA EL MIERCOLES Y LOS AVISOS
HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AGENCIA DE DILIGENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

ALCANJE AL NÚMERO 110.

MEMORIA

PRESENTADA POR LA MUNICIPALIDAD
DE MERCEDES
AL SUPERIOR GOBIERNO DE LA
PROVINCIA

Véase los Nos. 107 y 109 del Monitor.

§ XVII.

Chacras y Quintas.

Las chacras y quintas de Mercedes toman la superficie de dos y media leguas cuadradas. En cumplimiento de la ley de 3 de Noviembre de 1870, y si guiéndola al pié de la letra, la Municipalidad ha vendido gran número de ellas. Dicha venta ha producido 60,000 \$. Poca es la tierra que queda a venderse en el ejido de Mercedes. Facilitada la tramitación para obtener las escrituras de propiedad a tanta gente pobre, que se llenaba de gastos con ocurrir al Ministerio de Gobierno y escribanía, en virtud de la ley citada de ejidos, han podido garantizarse con títulos de propiedad a poca costa. La tierra ha sido vendida en remate público sobre el precio de ochocientos pesos cuadra de 150 varas fijado por la Municipalidad, después de mensurada, y levantado el plano correspondiente por el Agrimensor Municipal, D. Carlos Schuster, á quien se le abonon los honorarios con sujecion al arancel de Agrimensores Municipales.

La Municipalidad ha acordado reservarse algunas cuadras de terreno, por diferentes puntos del ejido, considerando que mas tarde tendrá necesidad de ellas para siembras de granos y alfalfas para las bestias de los carros y partida de policia. Ha de llegar un dia en que se precise tierra para edificios públicos; un paraje lejano para la quema de las basuras; el establecimiento de una quinta modelo, etc. etc. y entonces se han de palpar las ventajas de la tal prevision. Muchas son las chacras que existen unidas desde los años anteriores, ó solo separadas por la zanja del poseedor primero, ó porque el segundo se puso contiguo, sin dejar la calle que se le demarcara de 20 varas

como está ordenado, ó porque las mensuras practicadas no por agrimensores prescindieron de lo ordenado por la ley, ó porque maliciosamente los propietarios se apoderaron de la calle. Pero cualquiera que haya sido la causa, todos saben o deben saberlo, que a su tiempo y a medida que las necesidades se hagan sentir, deben dar esas calles, que indebidamente se han tomado y que al público debe proporcionarse via cómoda. La tierra se ha vendido barata; esto ha hecho que la poblacion se aumente, y por do quiera que se dirija la vista se encuentran edificios construidos y en construcccion, que revelan que son un hecho las garantías individuales y la propiedad en Mercedes, con justísimo derecho cabeza del Departamento del Centro.

La Municipalidad no ha percibido un solo peso de arrendamientos. Los poseedores que no han comprado la tierra que pisan es porque son algunos infelices que apenas tienen como trabajarla, y que esperan el momento, en que otros mas acomodados, se presenten solicitando dichos terrenos, para proceder con arreglo a la Ley.

§ XIX.

Carros de Policia.

Cinco carros prontos para el servicio de Policia tiene la Municipalidad. Se abonan a cada carrero seiscientos pesos m^c mensuales con el deber de cuidar y mantener los caballos. Hasta las doce del dia se ocupan de la limpieza, y en la tarde acarrear tierra para la nivelacion de calles. No es suficiente este número. La Municipalidad ha aumentado uno en 1872, y es de necesidad que se tome otro para tener seis, de los cuales siempre alguno está en compositora. El trabajo se aumenta cada dia, el piso de las calles se deteriora, hay necesidad de abrir calles, y tiene que irse lentamente en esta reparacion, consultando el mejor servicio posible, y el escaso número de carros.

§ XX.

Multas.

Por mas odiosa que sea la imposicion de multas, ella es necesaria. Es indudable que un castigo pecuniario es mas duro para cierta clase de gente que un arresto. El calculo de recursos que quiera basarse en las multas, siempre

ha sido equivocado, pues si es cierto que él está en relacion directa con el aumento de poblacion, y que puede dar lugar a hechos que tienen pena correccional, está tambien en relacion inversa con la vigilancia de una policia solicita del cumplimiento de su deber, aumentada en su personal, y con el celo de los Alcaldes y Tenientes como agentes de la Policia en sus respectivos cuarteles. En el año 1872 se han impuesto veinte y cinco mil ocho cientos pesos de multas, de las cuales han sido destinados a beneficio del Hospital de Caridad de esta Ciudad la cantidad de cinco mil seis cientos pesos m^c que ha recibido el Tesorero de la Comision Directiva de dicho Don Miguel A. Meneses.

§ XXI.

Policia.

Al dar cuenta la Municipalidad de las multas impuestas en el año, es natural decir cuatro palabras acerca de la Policia.

Siendo esta la garantía del orden público, la que debe hacer cumplir las Leyes y Ordenanzas establecidas para el curso de los negocios, acatándose las autoridades constituidas, la de Mercedes ha cumplido con sus deberes a satisfaccion del público, y de la administracion local. Escasa en su personal, pues solo se compone de diez hombres y un sargento bajo las ordenes del oficial Don Martiniano Rosendi, que representan la fuerza pública: de los Alcaldes y Tenientes agentes de la autoridad civil, ha hecho esfuerzos para conservar una tranquilidad normal.

Mercedes es escepcional en cuanto a hechos criminosos.

Para el año de 1873, Mercedes contará con una partida de veinte hombres, pues el Juzgado de Paz hizo ver al Superior Gobierno la necesidad de aumentarla, lo que ha sido concedido. El servicio de Policia se hará en adelante segun lo ordenado en el Reglamento que se adjunta a esta memoria.—Sin embargo, aumentada la poblacion cada dia y extendido el radio del pueblo, Mercedes debía tener mayor número de agentes de policia, para ser mas positivo el sociego, la seguridad y el gobierno de un pueblo.

§ XXII.

Mercedo de consumo.

Intencionalmente ha dejado la Municipalidad para punto final el párrafo «Mercedo de consumo», porque de ese modo quedarán mas presentes sus ideas en la memoria del lector, y al entrar a él la corporacion cree hallarse en ventajosa posicion, a pesar de las mil vulgaridades que ha dado a luz la desacrecreditada prensa de Mercedes. Una de las conquistas mas grandes que ha podido hacer un pueblo como Mercedes, en la via difícil del progreso, ha sido el haber iniciado y llevado a efecto, un Mercado de Abasto. Por este solo hecho la Municipalidad de 1871 (y de la cual aun existen en la corporacion algunos miembros) ha recibido con justicia los aplausos del pueblo. Suya ha sido la gloria, y la Municipalidad de 1872 que la felicitaba, ha de sostener los mismos principios y condiciones, no porque tenga necesidad de rehabilitarla cuando sus trabajos están aun palpitantes cuando sus nombres son intachables, sino, porque no habiéndose hecho conocer tales trabajos ante el Superior Gobierno en una memoria explicativa, hoy quiere hacerlo, dando esta satisfaccion al Gobierno, y al pueblo que está bien convencido de los benéficos resultado que dá el Mercedo de Abasto.

Era un pensamiento que preocupaba la Municipalidad, el tener un Mercedo de Abasto. Ella no podia hacerlo una sociedad anónima quizo efectuarlo y no se llevó a cabo por dificultades de arreglo en cuanto a las concesiones. Un dia un ciudadano ilustrado y progresista (¿para qué llamarlo?... el Señor Don Melchor Rom recorre el pueblo con una sola mirrada en un tarde ó pase; vé que falta a Mercedes ese gran centro de consumo diario; habla cuatro palabras; presenta unas bases de contratos; son modificadas y aceptadas por la Municipalidad y seis meses despues en la festividad de su patrona, entó victores y regocijos públicos, Merced ostenta un cómodo y lujoso Merced levantado como por encanto, en donde existia un hueco de basuras, y en parte mas des poblada de la Ciudad. Hubo buena fé y voluntad por parte de Señor Rom, esperanza y confianza por parte de la Municipalidad; y un mill de pesos quedaron enterrados en el suelo de Mercedes.

Año y medio habia pasado, y el p